

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 15945** *Resolución de 8 de diciembre de 2020, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 8 de diciembre de 2020, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2114	dólares USA.
1 euro =	126,18	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,398	coronas checas.
1 euro =	7,4436	coronas danesas.
1 euro =	0,91143	libras esterlinas.
1 euro =	360,10	forints húngaros.
1 euro =	4,4663	zlotys polacos.
1 euro =	4,8728	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,2358	coronas suecas.
1 euro =	1,0781	francos suizos.
1 euro =	152,90	coronas islandesas.
1 euro =	10,6283	coronas noruegas.
1 euro =	7,5403	kunas croatas.
1 euro =	88,7640	rublos rusos.
1 euro =	9,4870	liras turcas.
1 euro =	1,6334	dólares australianos.
1 euro =	6,1906	reales brasileños.
1 euro =	1,5508	dólares canadienses.
1 euro =	7,9115	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,3895	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17134,16	rupias indonesias.
1 euro =	3,9414	shekel israelí.
1 euro =	89,2030	rupias indias.
1 euro =	1314,53	wons surcoreanos.
1 euro =	24,0683	pesos mexicanos.
1 euro =	4,9328	ringgits malasios.
1 euro =	1,7220	dólares neozelandeses.
1 euro =	58,359	pesos filipinos.

1 euro =	1,6209	dólares de Singapur.
1 euro =	36,415	bahts tailandeses.
1 euro =	18,2159	rands sudafricanos.

Madrid, 8 de diciembre de 2020.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.